



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 75
QUILLON, miércoles 24 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA

RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE \$:91.200

Y SON:NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 16 RADIOGRAFIAS DE PELVIS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDAS A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-40-SE16, BOLETAS DE SERVICIOS NROS. 4693 Y 4694. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2015. ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	11.400			
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	79.800			
1110202	Banco Estado Fondos Extern		91.200	77562620-8	C-0

TOTALES : 91.200 91.200



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME